

h) Precio Pliegos: DIEZ EUROS, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de pago en el Negociado de Contratación.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: Acreditación de la solvencia económica y financiera:

-Artículo 64 apartado: c).

Requisitos mínimos de solvencia: 695.000,00 €/anual en el último ejercicio como volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

-Artículos 68 y 67 apartado: a)

Requisitos mínimos de solvencia: Como mínimo debe acreditar haber prestado un servicio educativo análogo en objeto al que se pretende contratar en los últimos tres años.

a) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas de Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: VEINTE (20) DÍAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ULTIMO DÍA.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1º Entidad: Negociado de Contratación.

2º Domicilio: Plaza de España s/n, planta baja.

3º Localidad y código postal: Melilla 52001.

4º Teléfono: 952699131/151. Fax: 952699129

b) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta:

c) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

9. Aperturas de ofertas:

a) Entidad: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Domicilio: Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.

c) Fecha: Se publicará en el perfil de Contratante.

d) Hora: Se publicará en el perfil de Contratante.

10. Gastos del anuncio: A cargo de la empresa adjudicataria.

Melilla, 03 de junio de 2010.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

ANUNCIO

1561.- Anuncio de la Orden de la Consejera de Contratación y patrimonio de fecha 27 de mayo de 2010, por la que se convoca, Procedimiento Abierto y Tramitación Urgente, con un solo criterio de adjudicación, para la contratación de las "OBRAS DE RENOVACIÓN CAPA RODADURA DE LA AVENIDA JUAN CARLOS I REY."

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: Capa rodadura Juan Carlos I Rey/2010.

2. Objeto del contrato: "OBRAS DE RENOVACIÓN CAPA RODADURA DE LA AVENIDA JUAN CARLOS I REY".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Melilla.

Plazo de ejecución: UN (01) MES.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: URGENTE.